

USCRICION

A LA ADERADA ADELANTADA.

Por un mes. \$ 1 00
Por tres meses. » 2 50
Por seis idem. » 5 00
Por un año. » 9 00

ECO DE PALMIRA

COMUNICADOS:

GRATIS,
los de interés público a juicio de la
redaccion.

AVISOS.

Por un mes: 2 \$ decimetro cuadrado

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

IMPRENTA Y OFICINA:

CALLE DEL

CARMELO Y BOLIVIA.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

Director - TRINIDAD SERRA OSENA.

NOTA.

No se admiten escritos que por su natura
leza ofendan a persona o corporacion alguna

Agente del «Eco» en el Car-
melo.

avisamos a la culta poblacion del Carmelo
nuestro agente en ese pueblo, lo es el
Sr. D. Juan Gastelú, a cuyo señor pueden
dirigirse los que desean suscribirse a nuestra
publicacion o bien insertar avisos, solicitudes,
etc., etc., como tambien para cualquier
trabajo tipografico que necesiten
realizar.

La Direccion.

ECO DE PALMIRA.

Nueva Palmira, Setiembre 3 de 1872

MUY RAZONABLE.

El acuerdo que a continuacion publicamos
tiene una necesidad apremiante que
de tiempo, reclamaba la «Escuela Popu-
lar»

Sabido es que el programa de estudios de
este establecimiento, abarca ocho años: este
lapso de tiempo no está mal para un niño
de esa edad, pues suponéndole un talento
genial, al cabo de los 8 años de estudios,
es, a los 14 ó 15 de su edad, se hallará
capaz para emprender o bien estudios super-
iores, o bien, lo que es más comun, cual-
quier giro de comercio, empleado &
Pero supongamos que en vez de ingresar
un niño en la Escuela a esa edad supuesta,
lo hiciere a los 12, 14, ó 15, como ya se han
visto algunos ejemplos: supongamos tam-
bien que al ingresar no posea ningun cono-
cimiento. . . ¿qué sucederá entonces?— que
enfrentándose al Reglamento, este alumno sal-
drá perfeccionado en su estudio a los 20, 22
ó 24 años de edad: edad bastante inconveni-
ente por cierto.

Además, casi todos los niños que a la Es-
cuela asisten, son hijos de hacendados, en el
campo, cuyos padres precisan de ellos en
diferentes estaciones, y que no aspiran, por
cierto, a que sus hijos sean unos Sénecas, y
solo a que posean, mañana ó el otro, a un
poco de conocimientos indispensables, a todo
lo que se llama a alternar en la So-
ciedad y a formar parte útil de ella, como
buen ciudadano.

Por estas consideraciones, recomendamos
a los padres de familia que así lo deseen,
que se apresuren a participar a la Comision
de la Sociedad sus deseos de ver figurar
a sus hijos en la clase práctica, que en el siguiente
Acuerdo se establece.

Hay más creemos que la Comision Direc-
tiva de la Sociedad de E. P. convocará a re-
union general para oír el dictamen de sus só-
cios, sobre si sería conveniente rebajar el
mínimum de los 12 años que se establece en
dichos Acuerdo, a los 10, para poder ingre-
sar en la «clase práctica, que se establece
He aquí el citado documento:
T. S. O.

Sociedad de Educacion.

Comision Directiva.

Nueva Palmira, Agosto 31 de 1872.

Esta Comision ha sancionado en su sesion
del 29 del mes que fenece el siguiente:

ACUERDO.

Vistas las exigencias de algunos padres
de familia por que sus hijos reciban una edu-

cacion solamente primaria, que impida se-
pararlos demasiado tiempo de las ocupaciones
a que, quiere a dedicarlos, y para que son aptos
Visto tambien de que tales exigencias
aun que justas, no pueden ser atendidas por
oponerse a ello el reglamento interno de la
escuela; y siendo de grande importancia la
no alteracion de dicho reglamento, esta Co-
mision cree satisfacer ambos puntos con la
sancion siguiente:

Art. 1º. Crease en la «Escuela Popular»
una clase que se denominara «práctica»
Art. 2º. Establecese para dicha clase
los estudios siguientes únicamente:
Lectura, Escritura, y Aritmética, que de-
berán ser enseñados por los mismos textos y
método que están adoptados por la «Socie-
dad»

Art. 3º. No podrá ser admitido en dicha
clase ningun niño que no tenga 12 años cum-
plidos, y en este caso con previo permiso de
la Comision.

Art. 4º. Para ser admitido en la clase prác-
tica, deberá solicitarse permiso por escrito
de la Comision Directiva por el padre ó en-
cargado del niño.

Art. 5º. El presente acuerdo deja en su
fuerza y vigor en todos sus partes, para las
demas clases de la escuela, el reglamento
interno de la misma y para esta en todo aque-
llo que no se le oponga.

Art. 6º. Comuniquese a quien corres-
ponda y désele la debida publicidad.

Jacinto Laguna.

Presidente.

Jaimé Muxi.

Secr. interino.

Correspondencia para el

«Eco»

Cartas Parisienses.

Primera

Al Rey Don Amadeo.

¿Vivo ó embalsamado?

Ya llegó el instante fiero,
Silvia, de mi despedida
Pues ya anuncia mi partida
Con estrépito el canon.

Arriaza.

(Continuacion)

II

Rey Amadeo, ¿en qué estrana region vi-
ven los principes que no ven las cosas como
son en si, como las ven los simples mortales?
¿Qué region es esa donde nunca pene-
tra la luz del sentido comun, donde siem-
pre hay prismas falaces que truecan lo im-
posible en hacedero lo fúnebre en alegre y lo
insensato en racional?

He ahí la pregunta que yo me hice cu-
ando, cercado en Paris y medio muerto de

este unción supe con asombro, por el des-
pache que nos trajo un palomo viajero, que
habias aceptado la corona que te ofrecia en
nombre del pais, y como sus genuinos repre-
sentantes los 191 comedores de presupuesto
que obedecian en la cámara las órdenes de
su guzmanica Excelencia el marqués de los
Castillejos

¿Cómo no comprendió tu Magestad cu-
ando todavia era simple alteza y duque,
de Austria, que la monarquía habia muerto
en España?

¿No comprendió que las cosas que se des-
pistigian, que se envilecen, que se arrastran
por el todo no pueden volver a levantar-
se, por mucho que se laven y cambien
de nombre, para ponerlas bajo un do-el de
terciopeo grana con franja de oro y decen-
te al pueblo: esa es inviolable y merece res-
peto y veneracion?

Los que, en galanándose con el nombre de
salvadores, barrioron del suelo espanol la
dinastia que ocupaba el trono, desde que el
buen Luis XIV. puso en él a su nietecito
Felipe V. nos dijeron en todos los tonos au-
ranté dos años y medio: Esto que hemos
barrido no era respetable ni sagrado: era
lepra dorada, purísima basura, como nun-
ca tuvieron las cuadrás de Angéas, y noso-
tros no hemos sido sino el patriótico Alfee-
que operó al fin la limpieza que hace tanto
tiempo reclamaban la justicia y la moralidad.

Y en apoyo de su dicho, dejaron circular
aminar los plazas y cafés, por calles y
cuarteles, indecentes y repugnantes foto-
grafías áminas que representaban esa do-
rada lepra cubierta de libidinoso fango.

Insensates! ¿cómo hacerle creer al pue-
blo despues de aquella declaracion y de
esos dos años de purulentas «imágenes
parlantes» que era cuestion de personas y
no de instituciones? ¿Cómo hacerle creer
que el manto armino de la monarquía ha-
bia salido ileso de aquel lodazal y que basta-
ba frotarle con la democrática esencia de
una nueva constitucion para que impune-
mente pudiera encapillarse otro monarca?

Ay! lo que esos Salvadores ilógicos pu-
sieron en tus huespertos hombros, pobre
Rey Amadeo, fué una especie de manto de
Neso que ellos mismos, y en particular el
agraciado Serrano, contribuyeron a enve-
nena.

¡Y tú le aceptaste, dejándote llevar por las
sujestiones del demonio de la ambicion de
ese funesto demonio que obligo al infeliz
Maximiliano de Austria a cambiar su coro-
na archiducal y su tranquilo palacio de Mi-
ramar por la corona de espinas del ilusorio
imperio mejicano y por la fosa de Querétaro!

Rey Amadeo, ¿tiene las paginas en blan-
co la historia que los principes estudiasen?
¿No hay nunca en el círculo adulator que los
rodea en un alma caritativa que olvidando

por un momento el incensario, tenga la
honradez y la franqueza de enseñarles la
boca del abismo hacia donde tan efeci-
blemente se dirigen!

414

Otra cosa:
¿No leyó tu Magestad, en la 13ª Ley era
simple duque y candidato, la constitucion
que habria de jurar al admitir el regalo
de la corona?

En esa constitucion hay entre otras incon-
secuencias y enormidades desegundo ó de
una enormidad que no puede más de ser
un principio, so pena de tener completa-
mente cerrados los ojos del alma: tal es el
matrimonio de la democracia y del principio
monárquico.

Previdamos de la confianza que debía
inspirar a tu Magestad el pacto a que el
monarca es irreponsable é inviolable
escrito y firmado por unos hombres que
acababan de probar, acrojándole a tiros y
a eseebazos que el monarca no es ni lo uno ni
lo otro, cuando al pueblo se le llena la medida
del sufrimiento, cuando el cuatro arras-
tradores de sable se causan de esperar que
en sus patrióticas manos pongan las riendas
del poder. Previdamos de la graciosa fic-
cion constitucional de «el rey reina y no
gobier» siendo así que el rey tiene las pre-
rogativas del veto, de la disolución y del cam-
bio de ministros y «canda más» la fuente cor-
ruptora por excelencia ó sea la facultad de dis-
tribuir títulos, collares, placas, medallas y «di-
neros» de todo género. Previdamos de esas
contradicciones y de otras muchas que hor-
miguan en la constitucion de las plumas de
oro y fijémosnos en el susodicho matrimonio,
el insensato empeño de mezclar y fundir
una coroná lo que forma la esencia de la de-
mocracia y la esencia de la monarquía:
soberanía del pueblo por medio del sufragio
libre, y la autoridad real y el principio her-
editario.

(Continuara.)

SECCION POETICA.

La Pureza.

Dicen que cuando cabe la pureza
Una frente de virgen con su velo,
Suaves miradas la dirige el cielo
Y la dan las estrellas su belleza;

Pero si el vicio mancha su limpieza
Vertiendo en ella su funesto hielo,
Levanta el angel de su guarda el vuelo
Y Dios torna a otro lado la cabeza.

Yo en el mundo soy jóven y soy pura
¡Divino salvador Dios poderbso!
Contépleme tus ojos con ternura
Y que el angel me vele cuidadoso;
Pues cayera a tus pies agonizante
Si tú al verme volvieras el semblante!

Ella.

¿Habeis visto en la alegre primavera
Su purpureo boton abrir la rosa?
¿Habeis visto vagar en la pradera
Juguetona y fugaz lamariposa?
¿Habeis visto nacer en el oriente
Con mil bellos matices a la aurora?
¿Habeis visto bajar al occidente
El sol que con su luz el cielo dora?
¿Habeis visto en la noche tempestuosa
Entre nubes lucir pálida estrella?
Pues mil veces mas pura, mas hermosa
Mas celestial y encantadora es ella.

Fermin Ferreira.

A. M.

Era una noche de Enero
Cubierto el cielo de estrellas
Que sobre las ondas bellas
Reverberaban su luz.

Era una noche de Enero
Llena de quietud y calma
De aquellas que para el alma
Son un Edem ó una cruz.

Un Edem cuando la vida
Se ha pasado con pureza
Y no vaga en la cabeza
Un remordimiento cruel.

Una cruz cuando esa vida
Ha manchado algun delito
Dejando en la frente escrito
Un triste recuerdo de él.

En esa noche me distes
Tú que eres pura y hermosa
Una encantadora rosa
Que olacaso te brindó.

Yo al aceptártela en cambio
Te ofreci una poesia
Y ahí tienes, amada mia,
La que hoy la monte me dió
Fermin Ferreira

GACETILLA.

Escuela Popular.—He aquí el estado del movimiento ocurrido en ella durante el pasado mes:

Table with 2 columns: Description and Number. Rows include: Alumnos presentes en fin del mes anterior (87), Entraron en este mes (8), Salieron en igual plazo (1), Existencia á fin de mes (94), Dias de clase (23), Numero de asistencias (1610), Ydem de faltas (396), Asistencia média (64).

Nueva Palmira, Agosto 31 de 1872.

T. S. Osuna. Preceptor.

Escándalo.—Días pasados hemos visto con indignacion el espectáculo nada agradable que presentaba la cancha nueva, asaltada materialmente por una turba de ociosos, que se entretenian en jugar á la taba el monte &.

A consecuencia de una postura á la taba de 25 \$, salieron á relucir los lacones, no habiendo felizmente ocurrido ningun lance de sagradable.

Seria bueno que las severas circuláres del S. Gefe Político, se observasen é hiciesen observar mejor por la policia de la cual saha-

haban algunos empleados segun nos han dicho despues asistiendo á ese acto, como actores y como espectadores.

Seccion Poética.—En la de hoy verán nuestros lectores algunas poesias inéditas del célebre poeta Ferreira y Artigas con las cuales nos ha obsequiado una persona de nuestra relacion, prometiéndonos facilitarnos algunas otras. Lo agradecemos.

Broma pesada.—El Domingo último, se hallaban varios individuos de rompe y raja, en una casa de bebidas, haciendo sendas libaciones en honor de Baco, cuando fingiendo una rina, armaron tal pelotera, que el patron tuvo que hacer uso de su autoridad para impedir, al parecer, una catástrofe.

Pero lo mas lindo del caso fué, que al dia siguiente notó la desaparicion de un lechon bien cebado, el cual fué traspapelado (como dice Góngora) por unos compinches de los que armaron la gresca.

Creemos ser esta broma algo pesada, al mismo tiempo que un abuso de la confianza que los sencillos y noble patron de la casa dipeusan á los que a ella concurren.

Esencia Popular de la Agraciada.—Hemos visto el proyecto del Reglamento interno de dicha escuela, basado en su esencia en el por que se rije la de este pueblo, si bien en mucho menor escala. Nos place infinito el desarrollo del elemento popular en pró de la educacion comun.

Es, en verdad un consuelo el ver que una reunion de casas, como «la Agraciada», venien por su propia educacion moral é intelectual, preocupándose sus vecinos del bienestar futuro de sus hijos, con la Escuela por base

Go ahead,

Asociacion Rural del Uruguay.—Por disposicion de la junta Directiva y de conformidad con los artículos 8º y 9º de los Estatutos, se convoca la sociedad para la asamblea general, que tendrá lugar el 3 de Setiembre proximo á la una del dia, en el salon de su oficina, calle 25 de mayo, nº 219

Montevideo setiembre 3 de 1872. El secretario.

AVISO

Botica de Palmira.

CASA DEL SR. COMPAN.

Se encuentra un surtido general de Drogas per teucientes al ramo como Pildoras de Blandard, id de Baquen, id Bristol, id Hau, id Cspayba, Hollovay, Unguento id vegetales y Azucárada de Renys, id Concel Pill Purgante le Roy garantido id, Vomi purga, Sarza de Bristol, id Demar, Agua de Azar Tamamindo de Brera, Jarabe de Anacayta, El célebre Jarabe Imperial, La Esencia de Taitago el tónico restaurador del cabello, La famosa bilma de Breacia Cajones de Homeopatia, Artículos de perfumeria como jaron de lechu'ga, aceite de la sociedad Polvos id, Esencias Inglesa Agua fina de Gosnel Polvo violeta y otros, Tónico Oriental Cepillos á precios módicos.

AVISO

AVISO AL PÚBLICO

Se ofrece de dos mil, a dos mil quinientos, y las de superior calidad, el dueño de un terreno, por tener que ausentarse de la ciudad, los interesados, pueden dirigirse a B. Gast. Bayolle que les indicará con quien tratar.

MEDAILLE D' ARGENT

á E. GUYOT

ECOLE SUPERIEURE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT [Gondron de Guyot] ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

- BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—Licor puro ó diluido en muy poca agua.

- AFECIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL LABELLUDA

EN INYECCIONES.—Cuatro partes de agua y una de licor [eficacia estreñida].

- FRUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot Gondron de Guyot ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unáimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempo de epidemia

Depósito Paris en casa de L. Frere, rue Jacob.

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la academia imperial de medicina DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó empleo del Carbon de belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que segun las palabras de los doctores, causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.

El carbon de belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

- GASTRALGIA.
DISPEPSIA.
PIROSIS.
AGRURAS.
DIGESTIONES DIFICILES.
ESTREÑIMIENTOS.
DOLORES DE VIENTRE—COLICO.
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

manera de emplear.—EL CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas en forma de POLVO ó de PASTILLAS El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruction detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

DEPOSITO EN PARIS,

En casa de L. FRERE, 19, rde Jacob

Depósito en Montevideo vvm. Cramvvel calle 25 de Mayo 167.

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la R. P. vincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

Capital administrativo 500,000 ps. nes.

Administrador General
D. Pedro S. Ramos.

Delegado del Gobierno
D. Hilarión Macfarlane.

JUNTA DE VILLANCIA.

- D. Jaime Elvialol.**
- D. A. Navarro.**
- D. C. Santa Maria.**
- Consejero Leinado.....
- Consejeros Tasañ ores.....
- D. Simón Cassa.**
- D. E. H. Villarín.**
- D. Nicomedes Fernandez.**
- Dr. J. Vicente Ficoi Lopez.
- Srs. Rodriguez, Lantaghal y C.

Depositaria de los fondos de la Sociedad. La Tesoreria General de la Provincia.

DOMICILIO—CALLE DE PIEDAD 213 112

Operaciones.

Desde esta fecha y hasta nueva resolución se abona a los depósitos, desde 100 ps. nes y hasta el capital en acrecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plaz.....	9 p 3 al año
A 9 id.....	10 id.....
A 12 id.....	11 id.....
A mayores plazos.....	12 id.....

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entrega al depositante. Hecha oportuna enmendado firmado por el Delegado de Gobierno en presencia de hasta se depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligándose a pagarlos como renta e el ademas de del capital en el.

A los depósitos a 5 años de plazo, se les abona, de los del interés trimestral y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá dirigirse en algunos casos, el mismo capital impuesto con el recien impuestos anuales, semestrales, y trimestrales desde la suma de 10 pesos fuerte por Se recibiendo a los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulado, y el capital y los de los suscritores que incurran en caducidad.

CASA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 ps. nes por cada una, con derecho a los dividendos de capital que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

1. El portador de una de estas acciones tiene los siguientes beneficios:
 - a) De poder poseer una FOLIO en la casa de ahorros.
 - b) De entrar en su capital al ingreso a los efectos de los, hecero un obrero o peon en los efectos.
 - c) De cambiar a todo momento, sus acciones, cuando le convenga de la renta de las acciones de bono de la casa de ahorros, a un 9% anual, recibiendo un nuevo certificado a razón de 100 ps. nes al año y 5 años de plazo, y a un 10% de beneficio, que podrá duplicar al mismo capital.
 - d) De poder recibir un adelanto de 50 p. nes sobre el valor de las acciones.
2. El próximo sobre, tendrá lugar el.

30 de Setiembre de 1872.

El cuenta corriente se abona..... 7 p. nes
en el la casa de ahorros, República Oriental, Provincia del Interior y Campesinos de Buenos Ayres.
Para más por menores ocupan 4/7 con el Agente Corresponsal en el Correo. Don Alvaro P.

ECO DE PALMIRA

PERIODICO SEMANAL

MESA REVUELTA.

cándidez.

—No hace muchos años se representaba en un teatro de Madrid el drama *Pablo y Virginia*.
Un muchacho hacia el papel de niño negro.
En el cuarto acto Virginia preguntaba al negro:
—¿Eres de la isla?
—No, señora, contestó el muchacho olvidando su papel, soy de Laganés.

El lenguaje de las piedras.

Existe en Polonia una superstición bastante curiosa: consiste en creer que a cada mes están con sagradas ciertas piedras preciosas, que ejercen una poderosa influencia sobre el destino de las personas que en aquel mes vieron la primer aurora. Así es que en los cumpleaños hay la costumbre entre amigos, esposos y amantes de regalarse mutuamente algunas joyas o no nada con la piedra turtelar, y acompañadas de aquellos deseos. El siguiente cuadro podrá dar alguna idea del singular lenguaje de las piedras:

- ENERO.—El jacinto ó granate, indica la constancia ó la fidelidad en toda clase de obligaciones.
- Febrero.—La amatista, preservativo contra las pasiones violentas, seguridad de la paz del alma.
- Marzo.—La saginaria, valor, prudencia en los asuntos peligrosos.
- Abril.—El zafiro ó el diamante, arrepentimiento ó inocencia.
- Mayo.—La esmeralda, amor correspondido.
- Junio.—La ágata, salud y vida prolongada.
- Julio.—El rubi ó la cornalina, olvido ó exención de disgustos de amor.
- Agosto.—El sardonix, felicidad conyugal.
- Setiembre.—La crisólita, preservativo ó curación de las enfermedades.
- Octubre.—El ópalo ó agua marina, esperanza despues de la desgracia.
- Noviembre.—El topacio, amistad, felicidad.
- Diciembre.—La turquesa, felicidad en todas las circunstancias de la vida.

La cucuña

Nadie á subir se atreve á la cucuña,
que un premio ostenta en la elevada cima,
hasta que fin un mozo se aproxima
y en práctica poner quiere sumaña.
Rie la gente y su valor estraña,
mas cuando vé que al término se arrima
con sus aplausos y su vez le anima
y la fuerza á sus brazos acompaña.
Toca al premio por fin, mas un descuido
le hace bajar, y el pueblo se apresura
á convertir su aplauso en un silbido.
Que siempre en este valle de amargura
alban al infeliz que está caído
los que aplaudieron viéndole en la altura.

Yo me enamoré del aire
del aire de una muger
como la muger es aire
en el aire me quedé.

Firmeza.

Y firme por que me afirmo
Que siempre firme ha de estar
Y que á la misma firmeza
Ejemplo firme he de dar.

LIBRERIA ARGENTINA

de

FRANCISCO Y BARRA

74 - CALLE DE LAS CAMARAS - 7 MONTEVIDEO

En esta libreria, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente

GRAN SURTIDO

de obras de ensenanza, religion, derecho, historia, novelas, etc.

COMPLETO SURTIDO

de libros en blanco papeles sobres y plumas.

RICAS TINTAS

para escribir, copiar y marcar ropa

Libritos de cuentos para niños.

Novenas, romances, etc

Sacarello Galeano y Ca.

Almacen al por mayor de comestibles y bebida

2. 25 de Agosto-13

DAIMAN. MONTEVIDEO

ARRACA DE FRUTOS DEL PAIS.

AVISO AL PÚBLICO

Se venden de dos mil, á dos mil quinientas ovejitas de superior calidad, el dueño las vende por tener que ausentarse del país, los interesados pueden dirigirse a Bautista Cayrolle que les indicará como bien tratar.

PELUQUERIA

DE N. PALMIRA.

Enrique Dumantet, ofrece al público, y principalmente á los dandys, un rico surtido de perfumeria, recién introducida, como tambien toda clase de canis, corbata, guantes y varios otros adornos.

Ocurrir, pues, al verdadero gusto: todo a precios módicos.

Tambien se encardeen hacer cualquier clase de trabajo de cabello, pelucas, rulos, trenzas, rizos etc. etc.

BOTICA, DROGUERIA

de

JUAN SMITH

SUCESOR DE CRANWELL

114 CALLE DE SARANDI - 117 MONTEVIDEO

En este establecimiento, se encuentra siempre un variado surtido de drogas, productos quimicos, especialidades, útiles de botica y todo lo dema concerniente al ramo, introducidos de Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS MODERADOS

JOAQUIN M. DA SILVA.

Almacen al por mayor de comestibles y bebidas.

140 - 25 de Agosto - 140 MONTEVIDEO.

AVISO

La sociedad que jiraba bajo la firma de Enrique Delatre y Cia. para negocio de estancia y cría de animales queda disuelta con consentimiento de las partes, quedando Enrique Delatre encargado con el activo y pasivo de dicho negocio.

Nueva Palmira, 13 de Julio, de 1872.

José María de Santos.

Enrique Delatre.

COMERCIO CENTRAL DE BENE

REDES

CALLE DE LAS PIEDRAS N°

APROXIM A LA BOLSA DE COMERCIO. MONTEVIDEO.

Puede ocurrirse a los abajo firmados por todo lo concerniente a Terrenos, Fincas, Campos y Ganados, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, mensuras, tasaciones, edificaciones, arrendamientos, etc. etc. y de dar y omar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen correspondencia en los departamentos

García Zúñiga y Balparda

Agente en Nueva Palmira: Don Manuel de Castro.

Agraciada

SE AVISA AL PUBLICO

y á los constructores de casas, que don Felipe Fontana es el encargado de la venta de la cal procedente de la Calera Casa Blanca en la Agraciada, acordándose por ahora á los precios siguientes

Encasa del Sr. Fontana... 9 id. Prueba en la obra... 10 id. En la calera... 7 1/2 id.

Se responsabilizará á los compradores por las bolsas que reciban con la cal

Diligencias las Carmelitanas

DE

Salvador Serra

Saldrán todos los dias para Nueva Palmira

del BOT. DEL VAPOR

en combinación con los vapores del Rio. Las diligencias saldrán de Montevideo y regresarán para el día siguiente á las diez de la noche, siendo el punto de parada en Nueva Palmira el Hotel el Color.

Habiéndose hecho cargo de la Diligencia el capitán Miguel D. Victoria y Ascanio, quien de nuevo con prontitud, tanto para los pasajeros como para el mayor número de pasajeros.

Que para evitar el abuso de precios exageados en abonos y otros cobros, los precios serán los siguientes:

Por pasajero se cobra la tasa y la mitad los menores de 8 años, las empujadas y equipajes se cobrarán en su debido tiempo y por su peso.

Las personas que deseen salir antes de despues de la hora de la salida, se pagan por un viaje ordinario y contando con una litera y un cama, para un periodo de viaje, además mejor convenga a los señores pasajeros.

En los mencionados Hoteles del Vapor y de los vapores de los vapores del Rio, así como en el punto de parada en Nueva Palmira, se halla el vapor

Espareimientos.

Un cura del Japon Comia sombrereras de carton, Y cuando no tenia, Los muebles de su casa se comia. Quien á tal aficion quiera entregarse No tendrá ni una silla en que sentarse.

Consecuencias de la ociosidad.

Un perro amigo mio Por no saber que hacer se tiró al rio. En honestos quehaceres Ocupate el más tiempo que pudieres.

Lo que son las cosas.

El hijo de un emir Tenia un pantalon de casimir: Y en no se qué ocasion Se rasgó el pantaloa, Y de tanto llorar, Llegó el triste á oegar: Y al verlo padecer. Murió de sobrepardo su mujer Consecuencias fatales

Del amor á las cosas materiales

Preguntaban á cierto individuo de la especie humana, al parecer, qué clase de Thé le gustaba más, si el thé perla, el thé negro ó el thé verde. —No me ocupo de eso, replicó: pero he oido decir que el thé Times está muy generalizado

Cantar

Al lucerito del alba Mis pesares le conté Y me contestó el lucero: ¡A mi qué me cuenta usted!

Qué tiene V. hombro, que parece un de profun dis, segun lo triste y cariacaconteido que está. —!Qué he de tener; Una muela... —Tomal tengo yo quince y me rio, conque...

Cuento.

—Entró Quevedo en un locutorio de monjas á visitar á una que tenia fama de literata y muy

guda, pero que, por desgracia era liberta.

Quevedo, que llevaba segunda intencion: se piteo a mirar por todos los rincones, como si buscara alguna cosa.

¿Qué busca usted, señor don Francisco? preguntó la monja con algun interés

—Señora, respondió Quevedo con socarronaria: busco un ojo

—No se cansa usted en buscarlo, contestó la monja sentándose, que sobre él estoy

Leccion gramatical.

—Un jóven repedia todos los dias á su novia. —!Yo te amo, Julia!... te amo... te amo...

Causadala niña de oír si oprime lo mismo, le dijo un dia:

—Dime, Ricardo; en el verbo amar, ¿te amo, te amo, te amo?

—Es la primera persona del presente de indicativo.

Vaya, se conoce que has olvidado la gramática: te has lucido.

—?Pues qué tiempo es? —Tiempo perdido,